



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**SEGURO POPULAR**  
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Oficio No. OPD REPSSJAL/DG/000907/2019.

**Asunto.- SE CONVOCA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACION 2018-2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.**

Guadalajara, Jalisco; a 12 de abril de 2019.

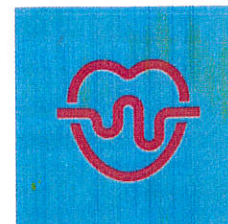
**MTR. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA.**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14 de la Ley del Organismo Público Descentralizado, denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; 71 fracción I, 73, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, me permito convocar a usted o al servidor público que tenga a bien nombrar mediante oficio como suplente en su representación, a la Primera Sesión Ordinaria de la administración 2018-2024, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevara a cabo a las 09:00 nueve horas del día martes 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de dicho Organismo, ubicada en la Avenida Chapultepec, número 113, Quinto Piso, Código Postal 44600, en Guadalajara, Jalisco, lo anterior, para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019;
4. Presentación y en su caso, aprobación de la estructura organizacional del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco;
5. Presentación y en su caso, aprobación de la plantilla del personal;
6. Presentación y en su caso, aprobación de la celebración de la contratación de subrogación de servicios de atención médica en las especialidades de cirugía general, obstetricia y pediatría hospitalaria, para los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud en el estado de Jalisco, con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan;
7. Presentación y en su caso, aprobación de la celebración de la contratación de subrogación de servicios de atención médica contemplados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) a los beneficiarios del Sistema de







Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Protección Social en Salud en el estado de Jalisco, con el Organismo Público Descentralizado, Hospital Civil de Guadalajara;

8. Asuntos varios.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

**ATENTAMENTE.**

*"2019, año de la igualdad de género en Jalisco".*

**ING. FRANCISCO JAVIER SALCEDO VEGA.**

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.

DAJ/  
Ccp. Acuse

000130

Elaboró: AGZ  
Revisó: AGZ  
Autorizó: AGZ

